REPÚBLICA DOMINICANA
REGISTRO INMOBILIARIO

Registro Inmobiliario

Avenida Independencia esq. Enr
Tel.: 809-533-1555/4000
RNC: 424000931

Fecha : 30/04/2025
Hora : 3:16 pm
Página : 1 de 1

ORDEN DE COMPRA

DATOS SUPLIDOR
P00047 - FL&M COMERCIAL, SRL

Contribuyente: 130677476
Teléfono : 809-685-9011 **Fax:**809-685-9044
E-mail : flymcomercial@gmail.com
Dirección : C/Juan Erazo No. 43, 1ra. Planta, Villa Juana, Sto. Dgo.

Número : **RI-2025-055**

Fecha Requerida : 03/06/2025
Fecha Orden : 30/04/2025
Condición : Treinta días
RPE No.: 12424
Apartado :

SIRVASE DESPACHAR LOS SIGUIENTES ARTICULOS CON CARGO A NUESTRA CUENTA

ARTICULO	CANTIDAD	UND	DESCRIPCION	CENTRO COSTO	PRECIO	TOTAL
14-00152	1.00	UND	Pistola para pintar con taza de metal	A05-010101-01-04-01	1,850.0000	1,850.0000
14-05291	20.00	UND	Kit de tornillo para tapas de inodoro	A05-010101-01-04-01	60.0000	1,200.0000

Cod. Proceso: RI-CM-BS-2025-018
Requisición: GI-048-2025
Area solicitante: Gerencia de Infraestructura
Garantía: N/A
Cotización: 35185
Lote: N/A

SUBTOTAL:	3,050.00
DESC.:	0.00
ITBIS:	549.00
OTROS IMPUESTOS:	0.00
TOTAL RD$:	**3,599.00**

INSTRUCCIONES IMPORTANTES PARA EL PROVEEDOR

El suplidor debe estar registrado como proveedor del Estado
La factura no deberá ser mayor que la orden de compra
La factura deberá tener NCF gubernamental, RNC Y RPE actualizado
La factura original debe enviarse anexa a nuestra orden de compra, firmada y sellada
La factura deberá venir acompañada de la constancia de que está al día en el pago de sus obligaciones fiscales
Todas las facturas deben ser entregadas en Almacén
Las facturas deben tener la misma fecha del día en que se entregan
La recepción de mercancía será exclusivamente martes y jueves

DISTRIBUCION DE COPIAS

Original	Suplidor
Copia 1:	Finanzas
Copia 2:	Depto. de Compras

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Yohalma Y. Mejia Henriquez
Michael Jose Campusano
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/YQCS-A35O-UXM0-1ANF